

**SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INTERCAMBIO Y CREDITO S.A.
INTERAGRICOLA:**

En mi calidad de Gerente General y representante legal presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2003, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

En el año 2003, no contamos con los recursos económicos necesarios para poder reiniciar nuestras actividades suspendidas desde el 18 de Febrero del 2001, como consecuencia del robo que sufrió la empresa, en sus instalaciones ubicadas en el kilómetro 7 ½ de vía a Daule, en la que no solo perdió todos sus activos fijos, sino también el inventario de cacao en grano que se iba a exportar.

Por lo antes expuesto, no existieron ingresos y los gastos operativos y financieros fueron cubiertos, por sus accionistas.

No se ha obtenido número patronal, por cuanto ha sido decisión de esta Gerencia General contratar el personal que se necesite en el futuro a través de compañías especializadas en esta clase de servicios, para evitar de esta forma posibles conflictos laborales, debiendo asumir la empresa el reembolso correspondiente a pagos de remuneraciones, aportes patronales al IESS y los beneficios sociales correspondientes al personal de la contratista.

Dejamos constancia que se ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y las normas de derechos de autor.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de cuarenta y cinco 44/100 dólares de los Estados Unidos (US\$45.44), que propongo sea absorbida por los accionistas..

De abrirse las líneas de crédito para el sector agrícola durante el 2004, los accionistas deben analizar si deciden reactivar o disolver la empresa, ya que al mantenerla en el mismo estado, se continúa generando gastos por impuestos, contribuciones, etc., no obstante lo anterior, la Gerencia General está actualizando el estudio del mercado para la exportación de cacao, haciendo contacto con los eventuales futuros clientes y sus necesidades, para de esta forma establecer la rentabilidad que podría obtenerse de reiniciarse las operaciones.

Guayaquil, Abril del 2004


ING. SANTIAGO MASPONS FEBRES-CORDERO
GERENTE GENERAL